



# La mujer lectora en la “prensa femenina” del siglo XIX. Estudio comparativo entre *Biblioteca de Señoritas* (1858–1859) y *La Mujer* (1878-1881)\*

Cristina Gil Medina<sup>1</sup>

Universidad de Antioquia - Colombia

Recepción: 30/08/2015

Evaluación: 30/04/2016

Aprobación: 26/05/2016

Artículo de Investigación e Innovación.

DOI: <http://dx.doi.org/10.19053/20275137.5203>

## Resumen:

A mediados del siglo XIX, la prensa en Colombia comenzó a especializarse en un tipo de lector al que antes no estaba dirigida de manera explícita: la mujer. Esta iniciativa requería una actualización en la administración de las publicaciones periódicas, que se evidenciaba en su materialidad, contenido, notas editoriales, temáticas, géneros, entre otros aspectos. De este modo, cada publicación daba cuenta de una orientación ideológica que la guiaba y, en esa medida, expresaba la concepción que tenía sobre la mujer, su papel en la sociedad y, consecuentemente, la figura de la lectora ideal que pretendía forjar.

---

\* Este artículo presenta los avances de un proyecto de investigación que tiene como intención estudiar la representación de la lectora ideal a través del análisis de los elementos anteriormente mencionados, en dos publicaciones periódicas colombianas dirigidas a la mujer: *Biblioteca de Señoritas* (Bogotá, 1858-1859) y *La Mujer* (Bogotá, 1878-1881).

1 Estudiante de sexto semestre de Letras: Filología hispánica de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Integrante del grupo de investigación Colombia: tradiciones de la palabra, en calidad de estudiante de pregrado en formación, y beneficiada con el estímulo Joven Investigadora Universidad de Antioquia (2013-2015). Correo electrónico: [crisgil28@gmail.com](mailto:crisgil28@gmail.com)

**Palabras clave:** Lectora ideal, Mujer, Siglo XIX, Publicaciones periódicas, *Biblioteca de Señoritas*.

**The Woman Reader in the “Feminine Press” of the XIX c. A Comparative Study between *Biblioteca de señoritas [Ladies’ Library] (1858-1859)* and *La Mujer [Woman] (1878-1881)***

**Abstract**

In the mid XIX century, press in Colombia began to focus on a new type of reader: women. This initiative required a new outlook in the administration of periodical publications, evidenced in their materiality, contents, editorials, topics, writing genres, among other aspects. In this way, each publication accounted for the ideological orientation that guided it, and in this way, expressed a particular conception of woman, her role in society and consequently, the figure of ideal reader that it pretended to construct.

**Key Words:** Ideal reader, woman, XIX century, periodical publications, *Biblioteca de señoritas [Ladies’ Library]*.

**La femme lectrice dans la « presse féminine » du XIX<sup>e</sup> siècle. Étude comparative de la *Biblioteca de Señoritas (1858-1859)* et *La Mujer (1878-1881)***

**Résumé**

Vers le milieu du XIX<sup>e</sup> siècle, la presse colombienne a commencé à se spécialiser dans un type de lecteur jamais interpellé auparavant de manière explicite: la femme. Cette initiative demandait une mise à jour dans la gestion des publications périodiques, visible dans la conception matérielle, ainsi que dans le contenu, les notes éditoriales, les thématiques, les genres, etc. A travers ces aspects on peut cerner l’orientation idéologique de chaque publication et, dans cette mesure, la façon dont chacune imaginait la femme et son rôle dans la société et, par conséquent, la lectrice idéale qu’elle prétendait forger.

**Mots-clés:** Lectrice idéal, Femme, XIX<sup>e</sup> siècle, Publications périodiques, *Biblioteca de Señoritas*.

## Introducción

La *Biblioteca de Señoritas* y *La Mujer*, al igual que otras iniciativas de “prensa femenina” del siglo XIX, demostraron un gran interés por formar un público lector femenino específico que tenía ciertas necesidades e intereses. Para estas, la configuración de una comunidad de interpretación involucraba además la construcción de la figura de la lectora ideal propia de cada publicación, determinando de esta manera una forma y un contenido particulares y apropiados para dicho modelo de lectora, que delataba cierta orientación ideológica.

A lo largo de estas dos publicaciones periódicas se percibieron ciertos enfoques que estas tenían frente a la mujer y sus particularidades como lectora. Así, la *Biblioteca de Señoritas* y *La Mujer* coincidían en principio al concebir a la mujer como una guía en el hogar o en la comunidad, a la cual debían instruir y divertir para contribuir con el progreso de la sociedad. Sin embargo, en la *Biblioteca de Señoritas* ponderaba la idea de que la mujer era “una compañera instruida i agradable” para el hombre, una fuente de inspiración a la cual –más que dirigirle exclusivamente la publicación– le dedicaría esa “biblioteca” que buscaba formar una literatura nacional de interés general<sup>2</sup>:

Deseosos de cooperar en algo al adelanto de nuestra literatura propia, hemos venido en fundar este periódico, bajo el patrocinio de las señoritas. (...) Tanto la ciudadana como la campesina encontrarán en la BIBLIOTECA una fuente inagotable de placeres domésticos; una compañera instruida i agradable para las noches del hogar; un guía seguro para penetrar sin embarazo en el mundo de la poesía i de la moda; i un diccionario histórico, (...). Sí, eso,

<sup>2</sup> Nota editorial que circula generalmente en el primer número de la publicación, en donde se indican las particularidades de la misma, como los objetivos e intereses que la motivan, entre otros asuntos.

i mas, porque lo que ofrecemos a nuestros abonados es una enciclopedia universal<sup>3</sup>.

Por otro lado, a lo largo de las páginas de *La mujer* se encuentra la concepción de que ella era un sujeto en la construcción colectiva de la identidad femenina y, por tanto, la lectora se convertía en un agente en la creación de una perspectiva propia de la realidad que habitaba, si así lo deseaba, a través de la escritura:

Cuando en Setiembre de 1878 emprendimos la tarea de fundar un periódico destinado particularmente á *la mujer colombiana*, nuestra intencion era, en cuanto estuviera á nuestro alcance, procurar aconsejarla, instruirla, defender sus derechos y entretenerla. Nos proponíamos además recibir con gratitud las producciones que nos enviaran las ya conocidas escritoras colombianas que nos quisieran ayudar, y al mismo tiempo, que *La Mujer* fuera un campo abierto á los nacientes ingenios femeninos para estimularlos en el camino de la buena y sana literatura<sup>4</sup>.

En estas líneas, se percibe como la orientación editorial de estas publicaciones variaba, al igual que la representación de la lectora. El estudio que se realizará a continuación pretende justamente reconocer las perspectivas ideológicas que guiaban la dirección de las publicaciones, su trayectoria, los elementos que las caracterizaron, el material textual considerado como apropiado para cada modelo de mujer para, finalmente, poder descubrir puntos de confluencia y divergencia en la edificación de una concepción de una lectora implícita o ideal en cada una de estas publicaciones.

En principio, se estudiarán los conceptos desarrollados por investigadores como Roger Chartier y D. F. McKenzie acerca de la práctica discursiva y lectora, para comprender de este modo el marco teórico desde el cual se realizará la investigación. Así mismo, para abarcar la figura de la mujer lectora es imprescindible realizar una serie de estudios

3 Redactores, «La Biblioteca de Señoritas», *Biblioteca de Señoritas* 1, n° 1 (1858): 1. A lo largo del artículo se conservará la ortografía tomada de las citas originales.

4 S. A. de S., «A los lectores», *La Mujer* 5, n° 59 y 60 (1881): 245.

acerca de las circunstancias que permitieron el surgimiento y consolidación de la misma, así como el marco social en el que estaba inmerso el sujeto que escribía o dirigía y el que leía, para comprender el imaginario colectivo que compartían estos agentes y que terminó configurando ciertas prácticas y representaciones comunes. A partir de esa realidad compartida, los directores de las publicaciones periódicas desarrollaron una prensa moldeada a partir de la representación que tenían de la comunidad lectora, considerando sus necesidades e intereses como el punto de partida para repercutir en sus prácticas sociales. Posteriormente, se hará una breve presentación de las dos publicaciones periódicas y del marco en el que surgió la prensa dedicada a las mujeres. Finalmente, se estudiarán las características de forma y de fondo de las publicaciones (tales como el contenido, las notas editoriales, las temáticas, los géneros frecuentes, la extensión de los textos, entre otros aspectos), para así aprehender las nociones o representaciones que tenían los directores acerca del público al cual se dirigían. Las reflexiones teoría permitirán encontrar y comparar la imagen de la lectora implícita en la construcción de cada una de estas.

### **La práctica discursiva: entre el escritor, el editor y el lector**

Roger Chartier considera que el análisis de un texto no puede dejar de atender la dialéctica existente entre la coerción de la materialidad<sup>5</sup> y la apropiación<sup>6</sup> por parte del público<sup>7</sup>. Así mismo, D. F. Mckenzie en su *Bibliografía y sociología de los textos*<sup>8</sup> afirma que hay motivos, interacciones humanas

5 La materialidad es entendida por Chartier como la forma material en la que se manifiesta el texto, con la cual se expresa una intención particular de coerción de la interpretación del lector, para dirigir de esa manera la apropiación que logra dicho texto. Roger Chartier, *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XVI y XVIII*. (Barcelona: Gedisa editorial, 1994).

6 La apropiación, por otra parte, es la construcción del sentido de un texto por parte de una determinada comunidad de lectores Chartier, *El orden de los..*

7 Chartier, *El orden de los*, 19.

8 D. F. Mckenzie, «El libro como forma expresiva», en *Bibliografía y sociología de los textos*, trad., Fernando Bouza (Madrid: ediciones Akal, 2005), 30. La primera

y principios que gobiernan todos los estadios del texto: la producción, la transmisión y la recepción, y es en la relación de todos ellos donde se debe encontrar la significación del mismo.

Así mismo, Chartier concibe que la realidad “siempre está construida en y por el lenguaje”<sup>9</sup>, y que las representaciones simbólicas colectivas se terminan imponiendo en la sociedad por medio de categorías construidas por grupos sociales que dirigen los discursos a través de los cuales configuran su propia identidad, garantizando así la permanencia, la dominación sobre los demás y la legitimación de sí mismos. Esas construcciones discursivas están limitadas por recursos desiguales (materiales, lingüísticos, conceptuales, sociales) de los individuos, que remiten a condiciones de desarrollo que, al fin, determinan el discurso<sup>10</sup>.

Así pues, la elección del contenido y de la materialidad por parte del escritor, y del editor, supone una concepción preestablecida de las competencias y expectativas de los lectores a los cuales se dirige el discurso. Mediante tal ejercicio de poder se guía la lectura y la interpretación de los textos, de manera que el lector termina por asumir determinados hábitos de lectura, costumbres, prácticas, intereses y conceptos<sup>11</sup>.

El lector, por su parte, aunque posee cierto grado de autonomía en la interpretación o apropiación de los textos, no puede deshacerse totalmente de la coerción impuesta por la materialidad del texto y por las prácticas de la comunidad en la que está inmerso. De esta manera, el sujeto lector pertenece a lo que Chartier llama “Comunidad de interpretación”, en la cual comparte con otros individuos comportamientos y

---

edición de este libro es de 1986, sin embargo, en este artículo se citará el material revisado, que corresponde a la versión en español editada en el 2005.

9 Roger Chartier, *El presente del pasado. Escritura de la historia, historia de lo escrito* (México: Universidad Iberoamericana, 2005), 33.

10 Chartier, *El presente del pasado*, 35.

11 Chartier, *El presente del pasado*, 33.

representaciones comunes, un inconsciente colectivo que influye en la lectura personal de un texto<sup>12</sup>.

Sin embargo, entre el lector real y el ideal –implícito– hay una gran distancia que no debe desconocerse. El primero es aquel que asume desde su particularidad y condiciones socio–culturales lo que lee. El segundo es una figura, una representación social, un modelo para la creación del discurso, que se construye a partir de la idea que el escritor o editor tenga del primero. En el segundo lector se concentra este estudio, pues es aquel en el que se basan los agentes de la producción del texto para la creación de un discurso y acerca del cual se pueden encontrar indicios en las publicaciones periódicas de las que se ocupa el presente estudio: *La Mujer y Biblioteca de Señoritas*.

### **El rol de la mujer en la Colombia del siglo XIX**

En la sociedad colombiana posterior a la independencia imperaba un estado de desorden social generado por la tensión entre los partidos políticos conservador y liberal que se enfrentaban por el poder y por la construcción de la mentalidad colectiva. Para estos, la educación y el libro –así como la prensa– se constituyeron como medios idóneos para la transmisión de conocimientos, valores y normas sociales como bases ideológicas que sustentaran el modelo de ciudadano ideal que una nación en construcción necesitaba<sup>13</sup>.

Así mismo sucedía con la representación de la mujer modelo, guiada por una concepción marcadamente androcéntrica. En esa edificación de una sociedad civilizada, la mujer cumplía un papel fundamental: “Una visión de la familia y de la mujer heredera de las costumbres españolas, por ende católicas, asocia a la mujer con la sumisión, el

12 Roger Chartier y Guglielmo Cavallo, coord., introducción a *Historia de la lectura en el mundo occidental* (Madrid: Taurus, 2001), 27.

13 Luis Alfonso Alarcón Meneses, «Libros peligrosos, lecturas impías: prácticas y representaciones sociales sobre la lectura en el caribe colombiano 1870–1886», *Revista Historia y Espacio*, n° 38 (2012): 124.



recato, la obediencia, el cuidado del hogar y del marido y la pulcritud en todos los sentidos”<sup>14</sup>. Una visión, en definitiva, cercana a la imagen de la virgen María. En esa medida, esta era considerada como el “ángel del hogar”, pues guiaba desde el ámbito doméstico la transmisión de los valores morales–cristianos y la conservación de las “buenas costumbres”, constituyéndose así como la educadora del hogar: madre y esposa antes que mujer–sujeto.

No obstante, gracias a la influencia del liberalismo ilustrado, se empezó a replantear el papel de la mujer en la sociedad, y a forjar ideas que desde el Olimpo Radical (1863–1886)<sup>15</sup> tendrían consecuencias frente a la educación y el trabajo de la mujer. En ese contexto surgió un debate en torno a la pertinencia de la instrucción femenina que se presentó desde mediados del siglo XIX hasta bien avanzado el XX<sup>16</sup>, el cual se desarrollaba en el marco de un creciente interés por la escolarización y corría paralelo al “despliegue de estrategias para formar un público lector femenino”, pues tanto la educación como la lectura eran concebidas como instrumentos ideológicos fundamentales en la constitución de una mentalidad colectiva y de la formación de ciudadanos útiles a la Patria<sup>17</sup>.

En esa medida, surgieron diversas leyes e iniciativas que buscaban implementar y regular la instrucción femenina; sin embargo, las entidades educativas para la mujer se desplegaron sobre todo en el ámbito privado o clerical, debido a la negativa de algunos, el desinterés de otros y la escasez de recursos

14 Ana María Agudelo, «La reflexión decimonónica sobre la escritura de mujeres en Colombia», *Ciberletras*, n° 25 (2011): s.p., acceso el 29 de julio de 2015, <http://www.lehman.cuny.edu/ciberletras/v25/agudelochoa.html>

15 Periodo en el cual gobernó ininterrumpidamente el partido liberal en Colombia. Adquirió ese nombre porque defendió ciertas ideas radicales que llevaron, por ejemplo, a que se realizaran reformas que pretendían proclamar un Estado laico a través de la libertad de enseñanza, de culto, de expresión, entre otras. En ese orden de ideas, se llevó a cabo la expulsión de los jesuitas en 1850 y el decreto que garantizaba la desamortización de manos muertas a la institución de la Iglesia.

16 Patricia Londoño Vega, «Educación femenina en Colombia, 1780–1880», *Boletín Cultural y Bibliográfico* 31, n° 37 (1994): 23.

17 Agudelo, *La reflexión decimonónica*.

económicos del Estado para suplir dichas necesidades<sup>18</sup>. Pero, a pesar de tantos obstáculos, la conciencia por el cultivo de la mujer como sujeto participante de la sociedad comenzaba a hacerse presente en diversos espacios y discusiones, y llevaría a la visibilización de lo femenino en ámbitos como la escritura, la escuela, entre otros.

### **La prensa dirigida a la mujer: ¿femenina?**

Las condiciones mencionadas abonaron el terreno para el surgimiento y desarrollo de un tipo de prensa que cumplió un rol importante en la configuración de esa nueva comunidad de interpretación: la femenina, en la cual se especializó buscando satisfacer sus necesidades y expectativas. Estas iniciativas dejaron de lado los temas políticos –considerados inadecuados y de poco interés para las mujeres– y se concentraron en la literatura, instrumento de entretenimiento y, a la vez, formación. En ese sentido, buscaron desarrollar contenidos recreativos e instructivos ligados a la moral católica y a la reflexión sobre el rol femenino en la sociedad. Estos discursos ingresaban en el ámbito de las prácticas cotidianas con la intención de mostrarle a las mujeres aquello que era permitido y adecuado –y lo que no–, para construir de esta manera la representación del ideal femenino y de la nación que querían instaurar<sup>19</sup>.

En esa medida, la “prensa femenina” se forjó como un instrumento de poder que permitía regular las lecturas de la mujer, a partir de la selección de los contenidos adecuados para ella y del constante control de su lectura. Así, el carácter público de los impresos le facilitaba al hombre –y a la sociedad en general– conocer los textos que ella adquiriría e intervenir de esa manera en su interpretación, pues como lo afirma Carmen Elisa Acosta: “Lo público hacía posibles formas de control y supervisión colectivas sobre los textos”<sup>20</sup>. Además,

18 Londoño Vega, «Educación femenina en Colombia», 35.

19 Carmen Elisa Acosta Peñalosa, *Leer literatura. Ensayos sobre la lectura literaria en el siglo XIX* (Colombia: Palabra magisterio, 2005), 38.

20 Acosta Peñalosa, *Leer literatura*, 39.

esas elecciones de forma y de fondo que realizaba el director estaban permeadas por la idea de que el lector sería quien legitimaría la creación de la publicación y permitiría que siguiera existiendo. Para este caso, el hombre acompañante de la mujer sería también un sujeto legitimador de sus lecturas y, en esa medida, la prensa usaba discursos que buscaban evitar la censura masculina inmediata, para poder incorporarse en el ámbito privado de la mujer, como se evidenciará en el caso de la revista *La mujer*.

Para el caso concreto de las publicaciones periódicas que en el siglo XIX se dirigían a las mujeres, se han propuesto dos vertientes: las publicaciones administradas por hombres y las dirigidas por mujeres. En las primeras se pensaba a la mujer como una musa inspiradora más que como la destinataria del discurso. Esto se hace evidente en los títulos de las publicaciones: *El Rocío, Flores y Perlas, El Iris, La Familia, El Hogar, La Primavera, La Lira, La Guirnalda*, entre otros que asociaron a la mujer principalmente con las flores o con los espacios de acción femenina, y por extensión, con la belleza, la delicadeza, la sutileza de su ser y el cuidado del hogar. En estas publicaciones era frecuente la “literatura prescriptiva para la mujer [...] en la que es objeto de estudio, y como tal se le dictan normas de vida a través de ensayos, poesía y narrativa, que aseguran la reproducción del status quo”<sup>21</sup>.

De este tipo de publicaciones, Carolina Alzate afirma que se constituían como lugares de encuentro para la deliberación sobre lo literario, en donde se representaba la imagen de la mujer construida por los hombres, se abandonaba el asunto de la construcción de su identidad y era escasa la participación de la misma en la escritura de la publicación. Por esta razón, Alzate considera que no es adecuado darle el adjetivo de

---

21 Beatriz Eugenia Aguirre Gaviria, «Entre el desafío y la sumisión: dos revistas femeninas de Colombia y México en el siglo XIX» (Tesis de Doctorado, State University of New York at Birghamton, 1995), 19.

“femenina” a esta clase de prensa, pues no era en sentido estricto escrita ni dirigida por mujeres<sup>22</sup>.

La segunda vertiente de “prensa femenina” es justamente esta, aquella donde la publicación era dirigida y escrita por mujeres. Esta clase de prensa sí admite el calificativo de “femenina”, según Alzate, pues en ellas se percibía el deseo de encontrar a partir de sus contenidos la voz femenina, su identidad en colectivo, sus necesidades como mujer–sujeto, para construir así una representación de nación en la cual ella pudiera incluirse<sup>23</sup>. Se reconfiguró de esta manera la forma de participación pública que la mujer había tenido hasta el momento<sup>24</sup>, en tanto se visibilizaba como sujeto a partir de la escritura. En esta prensa, dice Carlos Vidales, las mujeres: “No desarrollaron una lucha feminista en el moderno sentido de la palabra, pero contribuyeron decisivamente a despertar la conciencia sobre la condición de la mujer”<sup>25</sup>.

En la misma línea, Patricia Londoño<sup>26</sup> (1990) propone una división temporal ternaria en el desarrollo de este tipo de prensa, así: 1) 1858–1870, 2) 1870–1910 y 3) 1910–1930. De estas etapas interesan en particular las que describen la labor de las publicaciones que circularon en la segunda mitad del siglo XIX, época de estudio de este trabajo. Así pues, en el primer momento surgieron impresos dirigidos por hombres, en su mayoría intelectuales reconocidos en el mundo de las letras como Eugenio Díaz, José Joaquín Borda, José María Vergara y Vergara, Manuel Pombo y José María Samper. Estas tenían la intención de “entretener y hacer más cultas a las damas de

22 Carolina Alzate, «¿Cosas de mujeres? Las publicaciones periódicas dedicadas al bello sexo», en *Medios y nación. Historia de los medios de comunicación en Colombia* (Bogotá: Ministerio de Cultura–Editora Aguilar, 2003), 97.

23 Acosta Peñalosa, *Lectura y nación*, 221.

24 Azuvia Licón Villalpando, «Solaz y dulces lecciones: “La mujer” y el proyecto de construcción nacional de Soledad Acosta de Samper» (Tesis de Maestría, Universidad de los Andes; 2012), 53.

25 Carlos Vidales, «Escritoras y periodistas colombianas del siglo XIX», *La Rana Dorada. Revista de historia y cultura* (s.a.), acceso el 29 de agosto de 2015, <http://hem.bredband.net/rivvid/carlos/mujeres.htm>

26 Patricia Londoño Vega, «Las publicaciones periódicas dirigidas a la mujer, 1858–1930», *Boletín Cultural y Bibliográfico* 27, n° 23 (1990): 2–23.

clases acomodadas de los centros urbanos en el país”<sup>27</sup>, pues concebían a la mujer como una guía moral de la sociedad que debía tener una esmerada educación:

Se pensaba que las mujeres ejercían una gran influencia en la vida social, y que las sociedades donde ellas eran instruidas y virtuosas la moral pública era muy alta, pero que si se dejaban en la ignorancia y si perdían la nobleza de sentimientos, la sociedad entera decaería<sup>28</sup>.

Sin embargo, más allá del entretenimiento literario y la instrucción regida por la moral, se desarrollaron ciertas propuestas editoriales en la segunda etapa, en las cuales “ya el carácter femenino no se lo confiere únicamente el hecho de ser textos literarios dedicados, cual ofrendas florales, a ellas como lectoras”<sup>29</sup>, sino a la edificación de propuestas útiles en torno a la configuración del ser mujer en sentido intelectual y práctico, en las cuales se proponía la participación activa de ellas mismas. En esa medida, buscaban ampliar su campo de acción hacia lo público, razón por la cual se logró en efecto un aumento gradual en la colaboración femenina en la prensa del momento<sup>30</sup>.

### **De objeto de escritura a sujeto escribiente: análisis de dos publicaciones**

*Biblioteca de Señoritas* y *La Mujer* ilustran con claridad ambas vertientes de la prensa dirigida a la mujer, en la cual cada una se presenta como pionera en cada una de las primeras dos etapas temporales propuestas por Londoño. La primera en tanto iniciativa masculina y la segunda como proyecto de una notable mujer escritora preocupada por la formación de sus congéneres.

27 Londoño Vega, «Las publicaciones periódicas dirigidas a la mujer», 9.

28 Londoño Vega, «Las publicaciones periódicas dirigidas a la mujer», 10.

29 Londoño Vega, «Las publicaciones periódicas dirigidas a la mujer», 12.

30 Londoño Vega, «Las publicaciones periódicas dirigidas a la mujer», 13.

La *Biblioteca de Señoritas* fue la primera publicación colombiana dedicada al “bello sexo”, circulaba semanalmente en Bogotá entre el 3 de enero de 1858 y el 30 de julio de 1859 gracias a, según Andrés Gordillo, la iniciativa de Rafael Eliseo Santander<sup>31</sup>. El equipo de redacción se componía por Felipe Pérez<sup>32</sup> el primer año, Eustacio Santamaría<sup>33</sup>, Eugenio Díaz<sup>34</sup> y N. Santamaría<sup>35</sup>. A lo largo de sus 67 números (divididos en 6 trimestres) se publicaron poemas, cuadros de costumbres, novelas, biografías, correspondencia, así como artículos centrados en temas considerados de interés para la mujer (moda, actualidad, consejos) y, sobre todo, en discusiones sobre la literatura. La *Biblioteca de Señoritas* desapareció como publicación autónoma y se unió en 1859 a *El Mosaico* (1858–1865), una de las más importantes publicaciones periódicas literarias colombianas del siglo XIX.

Por otro lado, *La Mujer. Revista quincenal redactada exclusivamente por señoras y señoritas bajo la dirección de la señora Soledad Acosta de Samper* se publicó en Bogotá entre el primero de septiembre de 1878 y el 15 de mayo de 1881. Samper fue una escritora bogotana que se preocupó por contribuir de muchas maneras en la creación de una literatura nacional. Hija del General Joaquín Acosta y esposa del reconocido político y escritor José María Samper, recibió una educación poco común para la mujer de la época. Fue una autora muy prolífica y por ello ha sido reconocida como una de las escritoras más influyentes del siglo XIX en Colombia.

31 Andrés Gordillo Restrepo, «El Mosaico, 1858–1872: nacionalismo, élites y cultura en la segunda mitad del siglo XIX», *Fronteras de la Historia*, n° 8 (2003): 28.

32 Felipe Pérez (1836–1891) fue escritor, político y geógrafo, colaborador de diversas publicaciones periódicas literarias y políticas del siglo XIX. Se destaca como defensor moderado de la Constitución de Rionegro de 1863, por la serie de cargos diplomáticos que asumió y por ser hermano del presidente Santiago Pérez (1874–1876). Su obra literaria es reconocida por sus novelas ficcionales e históricas.

33 Eustacio Santamaría (1829–¿?) fue escritor y político, colaborador de varias publicaciones periódicas con artículos de diversas temáticas y textos literarios. Además, escribió el «Primer Libro de Instrucción Objetiva para el Aprendizaje Combinado» (1872).

34 Eugenio Díaz (1803–1865) fue un reconocido escritor. De su obra se destaca «Manuela» (1856). Además, escribió artículos, cuadros y novelas costumbristas.

35 Sobre este personaje no se ha encontrado ninguna información.

Además de dirigir la revista, Acosta de Samper<sup>36</sup> escribió la mayoría del contenido de esta publicación en donde circulaban textos literarios: cuentos, novelas (históricas, costumbristas), biografías, cuadros de costumbres, poesías; asimismo esta revista publicaba artículos sobre temas diversos: ciencia, moda, higiene, moral, actualidad; noticias del extranjero, historia, anécdotas, correspondencia y consejos para las mujeres, enfocados en su mayoría en la vida doméstica.

Como ya se ha expresado, estas dos publicaciones estuvieron fundadas bajo un estado de ánimo intelectual que proponía la libertad de expresión, permitiendo así la formación de nuevos horizontes de lectores como las mujeres y la participación de las mismas en ámbitos públicos como las publicaciones periódicas. Vidales lo afirma así:

[...] las mismas condiciones políticas que produjeron la Federación en Colombia<sup>37</sup> fueron decisivas para la emergencia de un periodismo dedicado a la mujer y para la aparición en público de muchas escritoras, poetas y periodistas<sup>38</sup>.

Sin embargo, la diferencia temporal en el surgimiento de la *Biblioteca* y *La Mujer* tuvo cierta repercusión en la formación material y sustancial de las mismas. Estas dos revistas surgieron en dos épocas distintas de la hegemonía liberal, con un intervalo de veinte años. La *Biblioteca*, por su parte, se fundó años antes de la radicalización del partido, que se fortaleció con la Constitución de 1863<sup>39</sup>. *La Mujer*, por otro lado, se configuró en una etapa de activismo de la propuesta liberal y culminó en

36 Samper dirigió además *La Familia* (1884), *El Domingo de la familia cristiana* (1889-1890), *El Domingo* (1898) y *Lecturas para el hogar* (1905). Colaboró así mismo en diversas revistas y periódicos, el primero fue *Biblioteca de Señoritas* (1858-1859), cuando apenas contaba con 26 años.

37 Colombia se constituyó como Estado federal en medio de la Confederación Granadina (1858-1863), y se proclamó de manera formal como tal en la Constitución de 1863, en la cual adquirió el nombre de Estados Unidos de Colombia. Esta organización política duró hasta la Constitución de 1886, en la cual el país se configuró hasta la fecha como Estado centralista.

38 Vidales, «Escritoras y periodistas colombianas», s.p.

39 Esta Constitución se comportó como un órgano legal para la concreción de las reformas liberales más radicales que dieron inicio a esa época conocida como el Olimpo Radical.

los comienzos de otra guerra civil bipartidista que daría pie a la Regeneración<sup>40</sup> y posteriormente a la Constitución de 1886, la cual propendía por la consolidación de un Estado de corte conservador y católico.

Es posible que esa primera propuesta de prensa “femenina” se constituyera, como una iniciativa tímida en medio de la gestación de estas ideas sobre la libre expresión a través de la imprenta, en las cuales la mujer apenas iba teniendo cabida en los ámbitos de la construcción y la recepción de una publicación periódica. Por el contrario, veinte años después, el ambiente liberal iría permitiendo consolidar la posibilidad de que la mujer interviniera de manera más activa en estos espacios literarios. Y, Soledad Acosta de Samper representó, sin duda, una figura de provecho en este proceso, en la medida en que realizó –como mujer e intelectual– una labor importante en esa gradual transformación que se gestaba con respecto a la concepción del rol que debía tener la mujer en la sociedad.

Participante activa de las publicaciones literarias de toda la segunda mitad del siglo XIX, Acosta de Samper fue adquiriendo un nombre en el mundo de las letras y una posición intelectual frente a estas iniciativas, los cuales le permitieron desarrollar varias propuestas editoriales concebidas como construcciones femeninas colectivas en torno a lo que deseaba y debía leer la mujer de esa época. *La Mujer* fue, entonces, ese proyecto inicial que Acosta desarrolló de manera individual y que sería ejemplo para muchos otros que surgieron después, pasos graduales fundamentales para la consolidación de las publicaciones periódicas femeninas que en el siglo XX fortalecieron la idea de una “mujer moderna” activa en el ámbito público<sup>41</sup>. Así, esta publicación fue para Acosta:

[...] una revista femenina en la que pudiera compartir sus preocupaciones relacionadas con las condiciones precarias

40 La Regeneración fue un movimiento político liderado principalmente por Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro, que se oponía a la falange radical liberal y que buscaba una reorganización del poder político desde el partido conversador católico.

41 Londoño Vega, «Las publicaciones periódicas dirigidas a la mujer», 15.



de la mujer y proponer soluciones para mejorarlas como las de la educación y del trabajo que, para ella, corresponde al “bello ideal de la civilización cristiana” y a la “verdadera libertad” (01/10/1879: III, 17)<sup>42</sup>.

De acuerdo con lo expuesto, es importante resaltar la labor del director de cada publicación periódica en la medida en la que el planteamiento que este se hacía sobre el público lector era la base de la construcción de su propuesta ideológica y, por ende, de la expresión de la misma en la publicación a través de la elección de su contenido y de su forma. Las expectativas, intereses y necesidades de la comunidad de interpretación, como lo plantea Chartier, es fundamental para la construcción de un discurso que pretende repercutir en sus prácticas sociales. En esa medida, la distancia social que se imponía entre directores y lectores con respecto al ámbito sexual pudo llegar a suponer divergencias en la composición de la publicación, como se evidencia en estos dos casos de prensa dirigida a la mujer: la *Biblioteca* por un hombre y *La Mujer* por una mujer. El primero se cuestionaba por los intereses femeninos y proponía una representación ideal de la mujer desde la perspectiva de la otredad masculina que, además, ha sido generalmente la dominadora en el ámbito del pensamiento. La segunda, por su parte, se planteaba las necesidades y deseos del género a partir de la proximidad del “yo femenino”, de un imaginario común surgido por la pertenencia a un mismo sexo.

Por otro lado, el título de las publicaciones indica asimismo el interés que tenían, además de legitimarse, de construir un discurso particular de representación de lo femenino. El nombre *La Mujer* no buscaba asociaciones femeninas con respecto solo a su belleza o al espacio interior del hogar – en vez de usar la expresión “bello sexo”, prefería “señora” y “señorita”–, como sucede con otros títulos recurrentes, sino

42 Danaé Michaud-Mastoras. «Soledad Acosta de Samper y la otra historia contada en *La mujer* (1878-1881)». (Ponencia presentada en el XVIII Congreso de la Asociación de Colombianistas «La mujer en Colombia», Weston, MA, 2013). Acceso el 18 de mayo de 2016, [http://www.colombianistas.org/Portals/0/Congresos/Documentos/CongresoXVIII/Michaud-Mastoras\\_Danae.pdf](http://www.colombianistas.org/Portals/0/Congresos/Documentos/CongresoXVIII/Michaud-Mastoras_Danae.pdf)

que llamaba la atención sobre el género, la mujer como sujeto de construcción de una identidad común. Al respecto Azuvia Licón agrega que:

Es claro que Soledad Acosta de Samper busca, con *La mujer*, establecer una opinión pública (¿sobre lo femenino?) alejada de los prejuicios y pasiones de la opinión más tradicional; de ahí su interés en eliminar la imagen de las mujeres como “bellas y fragantes flores”, de combatir el carácter dependiente (del marido, del padre o de los hermanos), de cuestionar los dones naturales (la maternidad, la vocación docente) e, incluso, su interés por replantearse los gustos femeninos por la moda, las crinolinas y las gorras<sup>43</sup>.

Caso diferente el de *Biblioteca de Señoritas*, donde el interés principal no era la mujer como sujeto, sino la literatura y la recopilación de obras de literatura nacional de interés general que, además, fueran aptas para las “señoritas”, mujeres que debían ser preparadas para asumir posteriormente los roles de madre y esposa. Además, aunque así lo establecía el título, su público implícito no era exclusivamente el femenino, el hombre era usualmente considerado como el receptor de la publicación, pues era a él a quien se dirigía en sus discursos la mayoría de las veces. Además, circularon artículos que se referían a temas que fácilmente podrían ser de interés de ambos sexos o publicaciones en donde parecía ser este el destinatario principal, por ejemplo, los mensajes de “Pensamientos” que recalcan una moral católica generalizada al género humano, algunas cartas que permitían el diálogo entre colaboradores hombres o biografías en donde se resaltaban sus labores en la sociedad visibilizando en mayor medida el papel masculino. Sin embargo, estos son casos que se estudiarán posteriormente.

Desde el prospecto ambas publicaciones declaraban oficialmente el deseo de construir una literatura nacional y aportar a la diversión de las mujeres. En la *Biblioteca* se afirmaba que esta publicación estaba destinada “al recreo i

43 Licón Villalpando, *Solaz y dulces lecciones*, 53.

pasatiempo del tan benévolo i culto bello sexo granadino”<sup>44</sup> y que los artículos de costumbres, las novelas sentimentales y los versos románticos eran los géneros más aptos para lograrlo<sup>45</sup>. En *La Mujer*, aunque circulaban textos del mismo tipo, se exploraron diversos géneros y temáticas, posiblemente porque se pretendía forjar otro tipo de aptitudes en la lectora, a quien se la consideraba como un sujeto con capacidad para leer otro tipo de artículos, por ejemplo de carácter científico como “Hechos curiosos de la ciencia astronómica” (Números 11, 14, 16, 18, 21, 22, 24), histórico como “Estudios históricos sobre la mujer en la civilización” (todos los números) o sobre actualidad política, como proponía en el primer número en la “Revista de Europa”, así:

Es preciso que las digamos la verdad, y nada más, y no añadamos ni inventemos cosa alguna; que seamos respetuosas con nuestras lectoras para que nos respeten tambien; que las hagamos conocer poco mas ó ménos lo que sucede en Europa, sin tratar de hablarlas de lo que no las interesa, ni de cosas demasiado fútiles, ni demasiado serias<sup>46</sup>.

Asimismo, los prospectos de una y otra publicación invitaban a las lectoras a enviar sus colaboraciones. En la *Biblioteca* se hacía una alusión a ello sobre todo en los dos primeros números:

Cuando nuestro periódico, que entónces ya no será nuestro, se redacte en su mayor i mejor parte por plumas femeninas ¡qué hallazgo el nuestro! qué gloria la de nuestras paisanas!

¿A cuál de ellas falta corazon o pensamiento para poder llegar a ser poetisa, escritora i cuanto quiera o imagine? A ninguna, por cierto, aunque hasta ahora a todas haya faltado el estímulo.

A la obra, pues, bellas compatriotas! Haced las páginas de vuestra BIBLIOTECA mas amenas, mas lucidas, i, lo que

44 Redactores, «Biblioteca de Señoritas», *Biblioteca de Señoritas* 2, n° 48 (1859): 408.

45 Redactores, «Sin nombre», *Biblioteca de Señoritas* 1, n° 2 (1858): 9.

46 S. A. de S., «Revista de Europa», *La Mujer* 1, n° 1 (1878): 21.

parece importar mucho a algunos, ayudad con vuestra colaboración i con vuestras suscripciones a hacer mas larga<sup>47</sup>.

No obstante la clara invitación, la publicación no recalca la posibilidad ni la necesidad de la participación femenina en la construcción de la misma; al contrario, parece que su colaboración debía provenir las “plumas mas acreditadas de la República”<sup>48</sup>, las cuales eran seguramente masculinas. No puede desacreditarse, sin embargo, el deseo de los redactores de que las mujeres acompañaran la labor de la publicación – un deseo ya retórico, ya genuino–, y por ello debe destacarse el apoyo ofrecido por los redactores en las publicaciones de algunas mujeres, como el caso de Rufina o de “M”, a quien le presentaron su texto con agrado y aprovecharon para incentivar a las demás a que escribieran, así: “Que él sirva de estímulo a nuestras jóvenes para lanzarse en el campo ameno de la literatura, i se habrá colmado el mas hermoso i santo de nuestros propósitos!”<sup>49</sup>.

En efecto, la mayoría de sus colaboradores eran hombres, salvo escasas excepciones como es el caso de Andina, seudónimo de Soledad Acosta de Samper, la cual colaboraba en la sección de la “Revista parisiense”, publicando noticias de actualidad sobre París. Aparte de ella, se destacaron en un par de ocasiones a Rufina y, en no más de dos entradas, a Dolores Calvo de Piñeres, María Josefa Camacho, algunas anónimas y las extranjeras Gregoria Logan, Laura Prus y Evelina Ribrecourt. Además de escasa, la colaboración femenina era tímida y no mostraba –salvo la excepción de Rufina, que se presentará luego– posiciones disímiles sobre la sociedad y el papel de la mujer en ella, o de la lectora en la prensa. Los textos más comunes entre las colaboradoras de esta publicación frecuentaban los géneros de poesía, narrativa y artículos críticos; y sus temas más recurrentes se ocupaban de la moral, la religión, la labor de la mujer en el hogar, el amor y el matrimonio.

47 Redactores, «Sin nombre», 9.

48 Redactores, «Biblioteca de Señoritas», *Biblioteca de Señoritas* 1, n° 1 (1858): 1.

49 Redactores, «Bibliografía», *Biblioteca de Señoritas* 1, n° 3 (1858): 20.

Por otro lado, *La Mujer* fue construida en su mayoría por Acosta de Samper, quien escribió—según Flor María Rodríguez—“alrededor del 92%”<sup>50</sup> bajo su nombre o el de algunos de sus seudónimos (Aldebarán, Renato, Olga, S.A.S., la Directora, la Redacción). Sin embargo, en las editoriales era recurrente la solicitud —al parecer vana— de colaboraciones por parte de las lectoras. Así mismo, Acosta expresaba en la nota “A nuestras colaboradoras” la necesidad de que mandaran sus textos con nombre, para así “tener conciencia de que son escritos por mujeres”, de lo contrario no serían publicados<sup>51</sup>. Sin embargo, en el último número (59 y 60) la directora expresó que tuvo muy poca colaboración por parte de las mujeres educadas, que pertenecían a las élites como era esperado en un principio y, en esa medida, las motivó para que escribieran y notificó que les dejaba el campo abierto para que siguieran construyendo la literatura nacional.

Las colaboradoras más frecuentes de la publicación, además de la directora, eran: Agripina Montes del Valle, Azucena del Valle, Berenice (Bertilda Samper), Eva C. Verbel y Marea, H. Antommarchi de V., Silveria Espinosa de Rendón, Waldina Dávila de Ponce. En sus textos se destacaron en gran medida los géneros lírico y narrativo. En la poesía se desarrollaron temas como la belleza, la religión católica, la muerte, la amistad, el amor, el matrimonio, la moral y de ocasión (como el cumpleaños o la muerte). En contraste con la *Biblioteca*, en donde la mujer era ante todo la musa, la inspiración del hombre, en *La Mujer* surgieron algunas propuestas, en las cuales se exploraban otro tipo de temáticas, como la guerra, el arte, la naturaleza, entre otras que trataban más las experiencias que los sentimientos. En la narrativa de ambas publicaciones se destacaron los textos de carácter romántico y costumbrista, en los cuales se reproducía constantemente el imaginario colectivo de la mujer en el

50 Flor María Rodríguez-Arenas, «La labor intelectual de Soledad Acosta de Samper en la revista *La Mujer* (1878–1881)», en *Soledad Acosta de Samper. Escritura, género y nación en el siglo XIX*, ed. Carolina Alzate y Monserrat Ordóñez (Madrid – Frankfurt am Main: Iberoamericana – Vervuert, 2005), 438.

51 S. A. de S., «A nuestras colaboradoras», *La Mujer* 1, n° 10 (1879): 240.

“dulce hogar”. Sin embargo, en *La Mujer* circularon novelas de carácter didáctico y moralizante elaboradas por Acosta, quien exploraba la novela histórica, en la cual la mujer tenía un papel fundamental, por su labor en la construcción de la sociedad desde el ámbito doméstico y social.

Se debe llamar la atención sobre el género como una figura importante para el proceso de escritura, en la medida en la que le permite al autor acercarse a una comunidad de interpretación en particular y generar un tipo de apropiación del texto. El género no se concibe solamente como un molde, es además una forma que aporta significancia. En esa medida, es ilustrativo el hecho de encontrar que en ambas publicaciones se destacaba el uso de la narrativa y la poesía para desarrollar las temáticas recurrentes del hogar y la moral cristiana y, a través de ellas, reforzar la imagen de una mujer ideal que permanece en el ámbito privado y se constituye como la guía moral de la familia. Esto revela una preocupación de las colaboradoras por publicar textos a través de formas y contenidos que permitieran un mayor acercamiento a las lectoras a través del entretenimiento. De esta manera se fortalecía la imagen de una lectora que posiblemente era ama de casa, que leía ocasionalmente sin que esta labor trascendiera su ámbito privado, pues sus lecturas redundaban en la idea de que sus prácticas se concentraran en el mismo. En otras palabras, se demostraba una intención por mantener el estado de las cosas con respecto a la posición de la lectora en la sociedad.

En el caso de la correspondencia, en la *Biblioteca* se desarrolló un diálogo principalmente sostenido por hombres, en donde ellos parecían ser los lectores implícitos y reales de esta publicación, pues eran quienes se manifestaban acerca de los textos que circulaban en el periódico y a quienes eran frecuentemente dirigidos los mismos. Tal era el caso de Eugenio Díaz, quien en varias ocasiones escribió textos inspirados en artículos de José Joaquín Borda (solamente el primero que se nombra a continuación no está publicado en la *Biblioteca*). En “Mi pluma” Díaz admitía que:

Soy deudor a usted del material para tres artículos de periódico, (...). Con el artículo de “Las fiestas de Cherburgo” me dió usted la idea de mi artículo sobre “Las Fiestas de Monjas–Burgo”; con el de “La Casaca” me sujirió el de “La Ruana,” i ahora con el de “El Tintero” me ha ofrecido materia para el de “Mi pluma.” Es justísimo, por tanto, que yo le dedique a usted este último, animado, sobretodo, por el cariño que usted me ha dispensado al saber que yo escribía algo para los periódicos, *Biblioteca* i *Mosaico*<sup>52</sup>.

El caso no era aislado, lo mismo le sucedió a Celta (José Caicedo Rojas) con su artículo “Aventuras ruanísticas” (número 58), realizado en honor a Eugenio Díaz. Posteriormente, Díaz le dedicó a Celta sus “Recuerdos ruanísticos” (Número 62). Así mismo, un hombre que se hace llamar Yesid le ofrendó a Eugenio Díaz su texto “La montera” (Número 64). Y este le correspondió con un artículo llamado “El gorro” (Número 65).

Sin embargo, se destacan varias cartas que refutan la afirmación de que el hombre era finalmente el único lector real o el ideal. Por ejemplo, la correspondencia de J. de D., que en varios números intentó describir asuntos de la vida social parisina que creía de interés para las mujeres (Números 45, 46, 50 y 52); la carta de “M, una de nuestras suscriptoras”, quien hizo un análisis sobre el libro “Código del amor”, una especie de resumen que refuerza la moral cristiana en el ámbito del amor (Número 2); y dos epístolas escritas por Rufina. La primera (Número 33) es una carta que la escritora le envió a una amiga para protestar sobre un artículo publicado en la *Biblioteca*: “Trajes demasiado descotados” (Número 32). Allí Rufina constataba su indignación y afirmaba que dejará de leer la publicación pues “a falta de algo sustancial con que llenar sus periódicos, que nos entretuviera, han cojido por delante las mayores futilidades, para fastidiarnos y hacernos perder el gusto por la lectura”<sup>53</sup>.

Rufina se quejaba de la injusticia generalizada contra las mujeres y de la imposibilidad de escribir en periódicos y, por

52 Eugenio Díaz, «Mi pluma», *Biblioteca de Señoritas* 2, n° 62 (1859): 525.

53 Rufina, «Sin nombre», *Biblioteca de Señoritas* 2, n° 33 (1858): 279.

eso, retó indirectamente al director de la *Biblioteca* para que publicara un artículo suyo sobre las “malas costumbres de los hombres”. En efecto, en el número 35 sería publicado este texto –como ella afirma– “sobre (no contra) los hombres”<sup>54</sup>, donde argumentaba que la mujer era un instrumento del hombre, el cual debe ser erradicado para evitar las malas costumbres de esta, pues se “debe atacar el mal en sus principios para curarlo radicalmente”<sup>55</sup>. En este artículo, llamado “Es culpa de los hombres” (Números 35 y 37), Rufina reclamaba los derechos de las mujeres, se quejaba del trato que tenían los hombres con ellas y proponía que había que “hacerles conocer que las cualidades que se adquieren con el estudio, son mas atractivas i duraderas, que las perfecciones físicas que da la naturaleza”<sup>56</sup>, para que de esta manera evitaran las conversaciones frívolas sobre el hogar y la moda. Sin duda, es uno de los textos más arriesgados que publicó una colaboradora en la *Biblioteca*, pues presentó la visión de una mujer inconforme con el estado de cosas y capaz de enfrentarse a este desde la escritura.

En *La Mujer*, por su parte, la mayoría de cartas que se publicaron fueron escritas por mujeres y dirigidas a la directora, y se referían a asuntos de “La sociedad de niños desamparados”, fundación promovida por Acosta de Samper a través de la publicación. Circularon, además, una epístola del Arzobispo de Bogotá, en la cual este alababa la labor de la directora en la publicación, y otras cartas que resultaron siendo una respuesta a la petición de Acosta de informar a las lectoras sobre modas y acontecimientos sociales de la ciudad de París que se consideraban de interés para estas. Cristina de Beaujour, la autora de estos textos conocidos como “Correo de París” (Números 53, 56 y 58), anunciaba que desea colaborar con la labor propuesta por Acosta:

Usted me dice que desea una Revista de modas racional, adecuada á un país en que la generalidad de las familias son poco acomodadas, en que no hay absolutamente una vida

54 Rufina, «Es culpa de los hombres», *Biblioteca de Señoritas* 2, n° 35 (1858): 294.

55 Rufina, «Es culpa de los hombres», *Biblioteca de Señoritas* 2, n° 35 (1858): 295.

56 Rufina, «Es culpa de los hombres», *Biblioteca de Señoritas* 2, n° 37 (1858): 311.



mundana, en donde las mujeres son más amantes de su casa que de los paseos, y en donde el lujo exagerado y loco de la vida parisiense *no tiene razón de ser*. Además, añade usted, que las mujeres en ese país, son religiosas y, por lo común, timoratas y amantes de la *verdad* católica<sup>57</sup>.

La colaboradora describía en sus palabras la imagen de una lectora conservadora, expresada de este modo por Acosta de Samper. Sin embargo, esta visión parecía rebatirse en otros artículos que la misma directora escribió y publicó, como los textos en torno a la educación, la política y la historia, en donde la mujer ejemplificaba un rol más activo en la sociedad.

Así pues, en la correspondencia de estas publicaciones se daba cuenta de una participación mayormente masculina para el caso de la *Biblioteca* y femenina en *La Mujer*. Sin embargo, en la primera se demuestra un diálogo activo entre los lectores y colaboradores —en su mayoría hombres— frente a los mismos textos que circulaban en la publicación, circunstancia que no se percibía en *La Mujer*, en donde el público lector —como lo manifestó la misma directora en el último número— estaba más silencioso frente a los textos de la revista, a pesar de que se proporcionaran continuamente tales espacios de discusión.

Las publicaciones estudiadas poseen otros elementos en común. Tal es el caso de los artículos sobre la moral cristiana que reafirmaban constantemente la imagen de la mujer pura, débil, obediente, educadora y administradora del hogar, frecuentes en la *Biblioteca* y en *La Mujer*. Tales textos cumplían el objetivo de “instruir” que se propusieron desde los prospectos, en los cuales se afirmaba la necesidad de educar a la mujer en los valores cristianos y se aseguraba que la instrucción intelectual no debía estar nunca desligada de la moral. Sin embargo, en la *Biblioteca* se percibía la escasez de discusiones sobre la educación intelectual y las instituciones, y con respecto a la mujer se limitaba a afirmar que ella debía instruirse para constituirse como el origen del “progreso moral de la sociedad” desde el hogar. En *La Mujer*, por otro

---

57 Cristina de Beaujour, «Correo de Paris», *La Mujer* 5, n° 53 (1881): 121.

lado, se percibía la intención real de educar a la lectora, por eso se publicaron artículos sobre ciencia, biografías, historia y otros en donde se cuestionaba la educación de la mujer no solo en el ámbito moral sino también en el intelectual y práctico. Acosta de Samper, en el artículo “La educación de las hijas del pueblo”, afirmaba que era importante para esta: “Dar instrucción útil, dar buenos principios de moralidad, dar una religión que sirva de freno á sus pasiones y consuelos en sus desgracias, y darla una industria que la proporcione los medios para subsistir, [...]”<sup>58</sup>, para lo cual proponía que se crearan planteles educativos aptos para suplir estas necesidades<sup>59</sup>.

Si bien las biografías circulaban en ambas publicaciones, en la *Biblioteca* se restringían a las masculinas, por ejemplo de personajes como Eujenio Sue, Guillermo Shakespeare, Lope de Vega, Pico de la Mirándola, Miguel Anjelo, Rafael, César Borjia, Garibaldi, entre otros. En la mayoría de estas historias la mujer no era objeto de interés, ni siquiera con respecto a su rol en la vida del homenajeadado. Contrario a ello, en *La Mujer* se propuso una sección de biografías de mujeres “virtuosas y notables” por sus labores en la vida pública y en la privada:

En la série de retratos femeninos que á continuacion se verá, no hemos admitido sino á mujeres cristianas de todas naciones, cuyas virtudes sean tan claras como la luz del sol, y cuya reputacion no haya sido manchada con el más leve soplo de maledicencia<sup>60</sup>.

De esta manera, Acosta proponía como modelo de vida a varios tipos de mujeres, ya sea en el ámbito social y político (la princesa Isabel de Francia, la marquesa de Lescure y de Larochejaquelin, Marquesa de Lafayette, Marquesa de Montagu), en el privado (Rosa Ferrucci, Eugenia de Guerin, Sofía Swetchine), las que ella llamaba “bienhechoras de la sociedad” (la hermana Rosalía, Elisa–Ana Bayley Seton, madre Barat, madama Duchesne, marquesa de Barol), entre

58 S. A. de S., «La educación de las hijas del pueblo», *La Mujer* 3, n° 25 (1879): 16.

59 La misma Acosta, tras la muerte de su esposo en 1888, se ve en la necesidad de buscar el sustento por sus propios medios.

60 S. A. de S., «Galería de mujeres virtuosas y notables», *La Mujer* 1, n° 2 (1878): 34.

otras. Finalmente, de esta selección de mujeres modelo, se deduce una intención de influir en la formación de la lectora como un ser con capacidad para intervenir en beneficio de su hogar y de la sociedad, siempre desde una esmerada educación moral–católica.

De asuntos históricos solo se encargaba la revista *La Mujer*. En los textos de este tipo se evidencia la necesidad de incluir a la mujer en la re–escritura de la historia y presentarla como individuo fundamental para la construcción de la nación, desde el ámbito doméstico y social. Acosta afirmaba en el prólogo de “Estudios históricos sobre la mujer en la civilización” que: “sin la ciencia histórica, es decir, sin el conocimiento de lo que hicieron las pasadas generaciones, la mujer no podrá jamás ejercer una influencia provechosa y legítima sobre la sociedad que la rodea”<sup>61</sup> (Número 1 pág. 2) y agregaba además que en estos estudios se fijará principalmente

[...] en la influencia buena ó mala que haya tenido la mujer en el progreso, poderío, bienestar y decadencia de las naciones (...) y con hechos demostraremos cuán necesario es para las naciones que la mujer se manifieste y sea no solamente virtuosa y buena, sino digna, instruida, enérgica y respetable<sup>62</sup>.

En esta publicación, la cual informaba particularmente sobre la mujer de las civilizaciones antiguas y del Medioevo, se percibía un ideal didáctico–moralizante que era continuado por las novelas históricas y las costumbristas. Las primeras narraban acontecimientos que discurrían desde el descubrimiento hasta después de la Independencia, algunas como “Los descubridores” sobre personajes como Alonso de Ojeda (Números del 9 al 28), “El cacique Chucuramay” sobre hechos de la conquista (Número 8 págs. 172–176) o “La juventud de Andrés”) que narraba acontecimientos posteriores a la independencia (Números del 29 al 42; y las segundas se destacaban porque replicaban y reforzaban los valores

61 S. A. de S., «Estudios históricos sobre la mujer en la civilización», *La Mujer* 1, n° 1 (1878): 2.

62 S. A. de S., «Estudios históricos sobre», 3.

cristianos que debía tener la mujer, como en “Doña Jerónima” de Olga (Números del 2 al 8) o en “La mujer” de Eva C. Verbel y M. (Números del 33 al 39), en la cual la autora confirmaba esa visión: “¡Mujer fuerte! Ya sabéis lo que eso significa! Para mi es esto: mujer que sufre, que batalla con las armas del amor, de la abnegacion, de la caridad, pluralidad de heroismo que tiene necesariamente una palma: el triunfo!”<sup>63</sup>.

Es de agregar que estos textos de carácter histórico, didáctico y moralizante eran los más extensos y recurrentes en *La Mujer*, y la mayoría fueron escritos por Soledad Acosta de Samper, evidenciando la intención de expresar por medio de géneros de “fácil acceso” para las lectoras, temas de los cuales ellas solían estar ajenas. El discurso era, pues, adecuado para el medio por el cual se transmitía, pero sus ideales trascendían la labor femenina más aceptada y promovían otras de diversa índole. En eso radicaba la distinción de sus textos con respecto a los demás.

Sobre asuntos como el trabajo y la política no trataba la *Biblioteca*, en cambio en *La Mujer* se hacía alusión a la importancia de que la mujer estuviera activa en la sociedad, para lo cual debía recibir instrucción práctica en labores dignas que ella pudiera asumir y que la hicieran útil a la comunidad. Así mismo, en el artículo “La mujer en la política”, Acosta de Samper planteaba que más que la búsqueda de la emancipación femenina, la mujer debería ejercer influencia moral en la política del momento –con previo conocimiento de la misma– a través de sus posibilidades de influir en los hombres cercanos y cuidar que cumplieran sus deberes en el hogar, en la sociedad y la República<sup>64</sup>. En estas construcciones de la imagen de la mujer que trascendía pero no abandonaba su hogar, se le llamaba la atención a la lectora para que asumiera roles más propositivos en la sociedad, por ejemplo en su labor de escritura, como ya se ha evidenciado en las notas editoriales de Acosta.

63 Eva C. Verbel y M., «La mujer», *La Mujer* 3, n° 33 (1880): 208.

64 S. A. de S., «La mujer en la política», *La Mujer* 5, n° 59 y n° 60 (1881): 285–287.

## A modo de conclusión

Finalmente, se puede evidenciar que la representación de la lectora en las dos publicaciones coincidía en algunos aspectos. En ambas se concebía, en principio, que esa mujer lectora debía consagrarse al hogar, por eso la selección de lecturas amenas de carácter literario, a partir de los géneros narrativos y líricos, de contenido dirigido por la moral imperante, de corta extensión y, en el caso de *La Mujer*, con publicación quincenal para permitir que esta le dedicara tiempo a su familia. Dichas características reforzaban un discurso conservador del *statu quo*, el cual permitía la permanencia de esa imagen dominante de la mujer del hogar en las prácticas de sociabilidad de esa comunidad de interpretación en particular. Sin embargo, en otros asuntos es clara la distancia de ambas publicaciones. Esta idea la confirma Azuvia Licón cuando dice que:

Es posible, entonces, pensar que la Biblioteca es una publicación que busca entretener a sus lectoras y ofrecerles un rato ameno en el que, además, aprendan ciertas cosas. Por otra parte, el tono severo y el interés en asuntos de largo alcance como las reflexiones acerca del papel de la mujer en la historia de las civilizaciones hacen de *La mujer* una revista cuyo interés principal es educar e instruir a las lectoras<sup>65</sup>.

Así pues, en *La Mujer* se percibe que el uso del discurso dominante era posiblemente una estrategia de mimetismo que utilizaban algunas mujeres para garantizar la legitimación de su escritura y, a partir de ella, plantear pequeñas transgresiones<sup>66</sup>. Así lo hace la directora, quien asumía a la revista como una elaboración colectiva de la voz femenina, que concebía a la “colaboradora” (que en principio fue lectora) como un sujeto capaz de forjar su propio discurso y, en consecuencia, posicionarse frente a su realidad social. De esta manera surgió una relación particular entre las lectoras, las escritoras y la editora, que permitió que se formara un espacio de colaboración mutua, en el cual la lectora podía llegar a convertirse en escritora, y viceversa. La lectora era

65 Licón Villalpando, «Solaz y dulces lecciones», 46.

66 Aguirre Gaviria, «Entre el desafío y la sumisión», 196.

concebía entonces como un sujeto activo para la constitución de su propia identidad, incitado a reafirmarse a través de las lecturas que realizaba en la revista, para posteriormente trascender –más no abandonar– su rol en el hogar a través de una educación que le adjudicaba ciertas responsabilidades sociales, las cuales le daban la posibilidad de transformar el ámbito público a partir de su injerencia en la misma instrucción, la política, la escritura y el trabajo.

Esa propuesta, sin embargo, era producida en suma por la directora Acosta, pues –como se ha expresado– era ella quien ofrecía en mayor medida un contenido innovador y diverso en cuanto a su temática y género, en el cual proponía un cambio de visión de la mujer lectora hacia una que podría instruirse, divertirse y participar en la labor creativa, y realizar así una transformación en sus prácticas sociales, que comenzaba en su actividad como lectora. Finalmente, las colaboradoras –como sucedía también en la mayoría de los casos de la *Biblioteca*– no plantearon nuevas experiencias para sus lectoras y, en esa medida, se mantuvieron al margen de la labor innovadora, apostándole al rol de una escritora que asiente sobre la idea dominante acerca de lo que debe ser y debe leer la mujer.

Por otro lado, en la *Biblioteca de señoritas* se proponía la representación de una lectora que participaba en menor medida en la construcción colectiva de los discursos y que debía asumir en consecuencia el rol que le imponía ese “otro” dominante, que en muchas ocasiones estaba permeado por los principios católicos que buscaban mantener inmutables en las prácticas de la sociedad. Así pues, esa imagen era la de una lectora centrada en el hogar, que debía educarse principalmente en los asuntos de interés doméstico y requería leer sobre temas amenos que no abandonaran los preceptos de la moral cristiana.

## Fuentes documentales

De Beaujour, Cristina. «Correo de Paris». *La Mujer* 5, n° 53 (1881): 121-123.

Díaz, Eujenio. «Mi pluma». *Biblioteca de Señoritas* 2, n° 62 (1859): 525-526.

Redactores. «Bibliografía». *Biblioteca de Señoritas* 1, n° 3 (1858): 20.

\_\_\_\_\_. «Biblioteca de Señoritas». *Biblioteca de Señoritas* 2, n° 48 (1859): 408.

\_\_\_\_\_. «Biblioteca de Señoritas». *Biblioteca de Señoritas* 1, n° 1 (1858): 1.

\_\_\_\_\_. «Sin nombre». *Biblioteca de Señoritas* 1, n° 2 (1858): 9.

Rufina. «Es culpa de los hombres». *Biblioteca de Señoritas* 2, n° 35 (1858): 294-296.

\_\_\_\_\_. «Es culpa de los hombres». *Biblioteca de Señoritas* 2, n° 37 (1858): 310-311.

\_\_\_\_\_. «Sin nombre». *Biblioteca de Señoritas* 2, n° 33 (1858): 278-279.

S. A. de S. «A los lectores». *La Mujer* 5, n° 59 y 60 (1881): 245-246.

\_\_\_\_\_. «A nuestras colaboradoras». *La Mujer* 1, n° 10 (1879): 240.

\_\_\_\_\_. «Estudios históricos sobre la mujer en la civilización». *La Mujer* 1, n° 1 (1878): 2-4.

\_\_\_\_\_. «Galería de mujeres virtuosas y notables». *La Mujer* 1, n° 2 (1878): 34-41.

\_\_\_\_\_. «La educación de las hijas del pueblo». *La Mujer* 3, n° 25 (1879): 15-19.

\_\_\_\_\_. «La mujer en la política». *La Mujer* 5, n° 59 y n° 60 (1881): 285-287.

\_\_\_\_\_. «Revista de Europa». *La Mujer* 1, n° 1 (1878): 21-24.

Verbel, Eva C. y M. «La mujer». *La Mujer* 3, n° 33 (1880): 207-209.

## Bibliografía

Acosta Peñalosa, Carmen Elisa. *Leer literatura. Ensayos sobre la lectura literaria en el siglo XIX*. Colombia: Palabra magisterio, 2005.

\_\_\_\_\_. *Lectura y nación: novela por entregas en Colombia, 1840–1880*. Bogotá: Corcas editores, 2009.

Agudelo, Ana María. «La reflexión decimonónica sobre la escritura de mujeres en Colombia». *Ciberletras*, n° 25 (2011). Acceso el 29 de agosto de 2015, <http://www.lehman.cuny.edu/ciberletras/v25/agudelochoa.html>

Aguirre Gaviria, Beatriz Eugenia. «Entre el desafío y la sumisión: dos revistas femeninas de Colombia y México en el siglo XIX». Tesis de Doctorado, State University of New York at Birghamton, 1995.

Alarcón Meneses, Luis Alfonso. «Libros peligrosos, lecturas impías: prácticas y representaciones sociales sobre la lectura en el caribe colombiano 1870–1886». *Revista Historia y Espacio*, n° 38 (2012): 121–138.

Alzate, Carolina. «¿Cosas de mujeres? Las publicaciones periódicas dedicadas al bello sexo». En *Medios y nación. Historia de los medios de comunicación en Colombia*. Bogotá: Ministerio de Cultura–Editora Aguilar, 2003.

Chartier, Roger. *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XVI y XVIII*. Barcelona: Gedisa editorial, 1994.

\_\_\_\_\_. *El presente del pasado. Escritura de la historia, historia de lo escrito*. México: Universidad Iberoamericana, 2005.



Chartier, Roger y Guglielmo Cavallo, coordinadores. Introducción a *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Madrid: Taurus, 2001.

Gordillo Restrepo, Andrés. «El Mosaico, 1858–1872: nacionalismo, elites y cultura en la segunda mitad del siglo XIX». *Fronteras de la Historia*, n° 8 (2003): 19–63.

Licón Villalpando, Azuvia. «Solaz y dulces lecciones: “La mujer” y el proyecto de construcción nacional de Soledad Acosta de Samper». Tesis de maestría, Universidad de los Andes, 2012. Acceso el 29 de agosto de 2015, [https://www.academia.edu/1907927/Solaz\\_y\\_dulces\\_lecciones\\_La\\_mujer\\_y\\_el\\_proyecto\\_de\\_construccion\\_nacional\\_de\\_Soledad\\_Acosta\\_de\\_Samper](https://www.academia.edu/1907927/Solaz_y_dulces_lecciones_La_mujer_y_el_proyecto_de_construccion_nacional_de_Soledad_Acosta_de_Samper)

Londoño Vega, Patricia. «Las publicaciones periódicas dirigidas a la mujer, 1858–1930». *Boletín Cultural y Bibliográfico* 27, n° 23 (1990): 2–23.

\_\_\_\_\_. «Educación femenina en Colombia, 1780–1880». *Boletín Cultural y Bibliográfico* 31, n° 37 (1994): 20–59.

Mckenzie, D. F. «El libro como forma expresiva». En *Bibliografía y sociología de los textos*, traducido por Fernando Bouza. Madrid: ediciones Akal, 2005.

Michaud-Mastoras, Danae. «Soledad Acosta de Samper y la otra historia contada en La mujer (1878-1881)». Ponencia presentada en el XVIII Congreso de la Asociación de Colombianistas «La mujer en Colombia», Weston, MA, 2013, acceso el 18 de mayo de 2016, [http://www.colombianistas.org/Portals/0/Congresos/Documentos/CongresoXVIII/Michaud-Mastoras\\_Danae.pdf](http://www.colombianistas.org/Portals/0/Congresos/Documentos/CongresoXVIII/Michaud-Mastoras_Danae.pdf)

Rodríguez–Arenas, Flor María. «La labor intelectual de Soledad Acosta de Samper en la revista La Mujer (1878–1881)». En *Soledad Acosta de Samper. Escritura, género y nación en el siglo XIX*, editado por Carolina Alzate y Monserrat Ordoñez. Madrid – Frankfurt am Main: Iberoamericana – Vervuert, 2005.

Vidales, Carlos. «Escritoras y periodistas colombianas del siglo XIX». *La Rana Dorada. Revista de historia y cultura*, (s.a.). Acceso el 29 de agosto de 2015, <http://hem.bredband.net/rivvid/carlos/mujeres.htm>

**Citar este artículo:**

Gil Medina, Cristina «La mujer lectora en la “prensa femenina” del siglo XIX. Estudio comparativo entre *Biblioteca de Señoritas* (1858–1859) y *La Mujer* (1878–1881)», *Historia Y MEMORIA*, n° 13 (2016), 151-183. DOI: <http://dx.doi.org/10.19053/20275137.5203>